

## REVISTA MENSUAL

DE

**MEDICINA, CIRUGÍA, FARMACIA  
Y VETERINARIA**

## LA INTOXICACIÓN ALIMENTICIA DE TIPO INTERMITENTE

Por el doctor **RENDU**.

El autor ha comunicado á la Sociedad Médica de los hospitales de París una observación interesante, por la aparición de graves accidentes de infección consecutiva á la ingestión de alimentos dudosos, con una rapidez que no se parece en nada al principio de la fiebre tifoidea, en la que hubiera podido pensarse.

Desde el segundo día, en efecto, el enfermo presentó desde luego el aspecto de un tífico, con la diferencia de faltar los síntomas abdominales; pero la cefalalgia, el atontamiento, el subdelirio, la adinamia, la lengua sucia y la fetidez del aliento hacían pensar necesariamente en una grave intoxicación intestinal.

En este primer período dos síntomas predominaban: un exantema, caracterizado por una angina, y una erupción simétrica de los tegumentos de aspecto escarlatiniforme, limitada á las extremidades de los miembros. Esta erupción fué por lo demás fugaz; no duró más de tres días, y desapareció sin dejar señales y sin descamarse.

La reunión de estos dos términos, embarazo gástrico infeccioso y rash exantemático, condujo al autor á eliminar desde el primer día la fiebre tifoidea para aceptar el diagnóstico de una infección de origen alimenticio.

Sábese, en efecto, desde los trabajos de Netter y de Brieger, y sobre todo desde la memoria tan demostrativa de Renoy en 1893, que la mayoría de los casos de botulismo se acompañan de erupciones variadas, desde el simple eritema hasta los exantemas confluentes, polimorfos, vesiculosos y papulosos. Pero en las formas atenuadas de estos exantemas, lo que predomina es precisamente la localización á las extremidades de los miembros y la

simetría de la erupción. En este concepto, la observación del doctor Rendu se asemeja singularmente al primer caso publicado por Renoy, pero difiere del que se ha descrito anteriormente por la marcha de la temperatura y del ciclo febril.

En la mayoría de las intoxicaciones alimenticias, en efecto, el escalofrío inicial es seguido de una elevación brusca de la temperatura, que sube alrededor de  $40^{\circ}$  y se mantiene en él dos ó tres días; después la fiebre desciende por oscilaciones más ó menos pronunciadas gradualmente hasta la defervescencia.

En el enfermo que nos ocupa reinó siempre el tipo claramente intermitente, con una periodicidad semejante hasta confundirse con ella al cuadro de la fiebre terciana, yendo precedido cada acceso de un escalofrío y seguido de una crisis de sudor. Hemos asistido así á seis accesos febriles de este tipo.

Esta periodicidad, unida á la acción de la quinina, que fué indudablemente útil, debía hacernos pensar en la posibilidad de la provocación de un paludismo, pero nada confirmaba esta suposición en los antecedentes del paciente. Forzoso era admitir que la intoxicación alimenticia había determinado accidentes febriles de tipo tercianario, justificables del sulfato de quinina.

Este es un caso muy interesante. El número de las infecciones susceptibles de crear este tipo febril intermitente, con apirexia completa en el intervalo de los accesos, era hace algunos años considerado como muy limitado. Se consideraba como una prueba casi cierta de paludismo la repetición de los accesos precedidos de escalofríos y separados de los accesos siguientes por intervalos regulares sin fiebre. Pero la endocarditis y la aortitis infecciosa han venido á dar un primer mentís á esta ley patológica, y vemos que los fenómenos tóxicos de origen alimenticio dan origen á un cuadro clínico completamente comparable.

No se podrá argüir en este caso la existencia de una endocarditis séptica desconocida, porque reconocido en varias ocasiones el corazón del enfermo siempre se le encontró sano. Parece, pues, que los venenos absorbidos por el intestino han sido en él la única causa. Es necesario, sin duda alguna, añadir á esto la angustia física y moral producida por la miseria, que ha debido obrar como causa predisponente y disminuir la resistencia del organismo al agente ó á los agentes infecciosos. El hecho clínico es importante de retener.

Para ser absolutamente concluyente, es evidente que esta observación debería precisar la naturaleza del alimento que ha servido de vía de entrada al veneno; la intoxicación se ha producido cuando hacía unos diez días sólo se alimentaba el enfermo de restos desconocidos y vivía en la más profunda miseria.

Es, pues, cierto que en esta alimentación defectuosa se debe buscar el origen del mal. Por otra parte, por sí sola la putridez

de las evacuaciones en los primeros días de la enfermedad habría bastado para demostrarla. Es preciso hacer notar igualmente la gravedad de esta intoxicación, que en quince días ha hecho perder al enfermo 4 kilogramos de su peso.

Por último, es interesante hacer observar, desde el punto de vista terapéutico, que ni la balneación templada ó fría, ni los purgantes y los enemas intestinales, han bastado para modificar seriamente los accidentes febriles. Sólo la quinina ha sido eficaz, no por su administración por el estómago (el enfermo no la podía tolerar y la vomitaba en seguida), sino en inyecciones subcutáneas. Después de la quinta dosis, la fiebre desapareció definitivamente.

---

## EL MÉDICO FILÓSOFO

El papel que juega el médico en la sociedad no ha sido todavía bien comprendido, porque de las ciencias físicas (y especialmente de la antropología) no se ha sacado todo el partido que puede sacarse.

Se fundó y se estudió la medicina para curar las lesiones y enfermedades. No pudiéndolo conseguir de todas, se procuró el medio de aliviarlas. No contentos con esto, se idearon medios para precaverlas. Cuando los tribunales dudaron si los delinquentes debían ser responsables en absoluto, se preguntó al médico en qué casos y condiciones podía obrar una persona sin libertad, y, por consiguiente, sin merecer castigo.

La extensión é importancia de las ciencias médicas ha ido creciendo gradualmente. Falta, sin embargo, aplicarlas á la filosofía, y, como consecuencia, á las ciencias que de ella se derivan, que son las ciencias sociales: estadística, historia, política, economía, legislación, derecho, religión, teología.

Entiendo por filosofía la ciencia que, aplicada al hombre, trata de resolver el problema de su destino. La ciencia que debe contestar á estas preguntas: ¿De dónde venimos? ¿Qué somos? ¿A dónde vamos?

La teología ha pretendido resolver el problema; mas no habiendo hecho sino afirmaciones, nada ha demostrado. Fundada en la autoridad de la Iglesia y en la fe de los fieles, cuando la ciencia por una parte y la historia por otra han puesto en evidencia su conducta y saber, perdida la fe, el edificio sin fundamento ha venido abajo.

No queda más medio de resolver el problema que el que nos proporcionan las ciencias naturales. Consisten éstas en el conocimiento de los objetos que nos rodean, lo que forma el Cosmos.

Pues bien, para conocer un objeto es preciso observarle, sujetarle á la experimentación, medirlo, pesarlo, calcular .. No podemos hacer esto sin aprender matemáticas, que son las ciencias que nos enseñan á dirigir nuestro entendimiento (como la lógica), y á estudiar todo lo que, siendo material, es *cantidad*.

La aplicación de las matemáticas á las ciencias físicas ha sido la característica de los últimos siglos. Las ciencias naturales nos hicieron comprender lo que es el hombre. La psicología cambió de carácter. Era antes pura metafísica, es ahora un capítulo de la fisiología.

Cuando se creía que el cerebro era una glándula ó un órgano que para nada servía, para explicar la vida intelectual (los movimientos voluntarios, las emociones, los pensamientos, la conciencia), naturalmente se recurrió á un *ente*, que introducido en el organismo era el que le gobernaba, el que le hacía sentir, pensar, querer y obrar. Como este ente venía de fuera, fácil es comprender que, destruída la organización, el *espíritu* se quedaba sin *cuerpo*. Fué preciso asignarle un lugar, un mundo especial para los entes no materiales: el mundo sobrenatural.

De deducción en deducción (según el procedimiento dogmático) se fueron creando conceptos, se fueron escribiendo libros y más libros .. ¡se llamó á esto *filosofía*! á esto, que no era sino metafísica y logomaquia.

Pero la filosofía es otra cosa.

Está fundada en las ciencias físicas, mecánica, astronomía, geología, física, química, mineralogía, biología y antropología. Sólo cuando estas ciencias se conocen es cuando puede formarse un concepto aproximado del Universo y del hombre. Antes de ello de ningún modo.

Aun conociendo las ciencias, hay que contar con un factor muy importante en la resolución del problema, objeto de la filosofía. No hay que olvidar que es el hombre el que habla y el que juzga; que se piensa con el cerebro, y que este órgano necesita para funcionar bien que esté íntegro y que goce salud. Además necesita estar repleto de conocimientos positivos, verdaderos, adquiridos de un modo ordenado, por una oportuna y bien dirigida educación.

Es necesario, como lo ha demostrado A. Comte, que en el estudio haya una cierta prelación, ó sea una sucesión y encadenamiento de conocimientos, indispensable para la comprensión de las ideas. Por eso deben estudiarse las ciencias por el orden indicado arriba. Es el método baconiano, que procede de lo sencillo á lo complicado, de lo conocido á lo desconocido, de lo fácil á lo difícil.

¿Ha procedido así la escolástica? ¿Se ha estudiado así la filosofía?

No por cierto

San Agustín y Santo Tomás, como Balmes y el P. Ceferino González, ¿han podido resolver la cuestión del destino humano? No; porque estos sabios, tenidos por filósofos, dan la cuestión ya por juzgada. Además, y refiriéndome á los primeros y á todos los padres de la Iglesia, no conocieron las ciencias naturales sino imperfectamente.

Verdad es que aun en nuestra época no podemos vanagloriarnos de conocer el Universo; no podemos decir que las ciencias hayan llegado á la deseada perfección, pero al menos conocemos algo mejor el mundo material que nos rodea, tenemos más datos para juzgar. No negaremos, como San Agustín, el movimiento de la tierra, ni la existencia de antípodas, ni diremos que el cerebro es una glándula.

La filosofía recibirá un grande impulso cuando se conozca mejor el funcionalismo cerebral; cuando se comprenda lo sujeto que está á errores; cuando se evidencie que la inteligencia tiene límites marcados en su energía y en el campo de su acción; cuando se demuestre que todo juicio resulta de una comparación; cuando se comprenda, en fin, que nuestras opiniones, sobre cualquier asunto, son una consecuencia necesaria de nuestra organización y de nuestra educación, ó sea del medio en que vivimos.

La antropología está encargada de probar estas verdades. El médico es el que más dispuesto está á conocerlas, tiene la mitad del camino andado para ser filósofo. Por eso desconfío yo de los filósofos que no son médicos, y por eso dije que el papel que juega el médico en la sociedad no ha sido todavía bien comprendido.

R. FAJARNÉS.

---

## TRATAMIENTO DE LAS NEFRITIS CRÓNICAS

Por el doctor **LEMOINE.**

Aconseja el autor administrar el benzoato de litina ó diversas sustancias astringentes á los sujetos afectos de nefritis crónica. Se pueden formular los sellos siguientes:

Benzoato de litina. . . . .	50 centigr.
Betol . . . . .	50 --
Bicarbonato de sosa. . . . .	20 --

Para un sello. Dos ó tres al día.

Estos sellos no deben tomarse en el momento de las comidas porque los alcalinos pueden influir sobre la acidez estomacal,

siendo preferible hacerlo hacia las diez de la mañana y á las cinco de la tarde; el enfermo beberá al mismo tiempo agua alcalina de Vals, Pougues ó Saint-Parize, que ayudará además activamente á des congestionar el riñón.

Pero si se tiene que tratar á un individuo en el que de cuando en cuando se note una disminución de las orinas, orinas que estén más ó menos coloreadas, y hasta se pueden observar en ellas algunos glóbulos rojos, se recurrirá al ácido tánico ó gálico, sobre todo, empleado en Inglaterra. La dosis á que se prescribe el ácido gálico es variable. Lemoine da por término medio un gramo al día de él y formula:

Acido gálico.. . . . .	50 centigr.
Betol. . . . .	25 —

Para un sello. Dos al día.

En este caso, como la medicación es sobre todo ácida é irritante para la pared estomacal, es necesario hacer tomar los sellos en el momento de las comidas; de esta manera la medicación podrá ser seguida durante largo tiempo sin ser perjudicial para el estómago.

Sin embargo, á estos dos ácidos prefiere el autor el tanino que prescribe á dosis de 1 á 2 gramos y que hace tomar en sellos en el momento de las comidas:

Tanino. . . . .	} aa. 50 centigr.
Polvos de quina. . . . .	

Para un sello. Dos sellos de éstos al día.

A veces el enfermo no puede llegar á tragar el sello, siendo necesario entonces incorporar el tanino á un jarabe; se debe hacer tomar este medicamento, por lo menos, á la dosis de un gramo al día.

Cada cucharada de las de sopa contiene, como sabemos, 15 centímetros cúbicos de jarabe, habiendo por lo tanto que arreglarse de manera que cada cucharada contenga 0,25 gramos de tanino, y se prescribirá:

Tanino. . . . .	2,50 gramos.
Glicerina. . . . .	30,00 —
Jarabe de corteza de naranjas amargas. . . . .	120,00 —

Cuatro á seis cucharadas al día, al principio de las comidas. Para que esta medicación produzca resultado necesita ser empleada durante largo tiempo; es preciso, por lo tanto, dejar descansar al enfermo una semana cada mes, y á veces se emplea

rán al mismo tiempo estas dos medicaciones: durante quince días se dan los alcalinos; después, los quince días siguientes, se recomienda el tanino. Se vigilará además mucho la higiene del enfermo, y gracias á estas precauciones se consigue muy á menudo que los síntomas se mejoren y que un estado relativamente bueno y compatible con la vida suceda á una salud precaria. (*Journ. de Med. et de Chir.*, núm. 3, 1901.)

---

## REVISTA GENERAL

---

**La persodina y algunos persulfatos alcalinos.**—El doctor Henry Rigot (de Lyon) ha hecho un completo é interesante estudio experimental y clínico sobre estos agentes, con que se ha enriquecido hoy día la terapéutica al lado de los vanadatos y cacodilatos de sosa, del que se pueden deducir las siguientes conclusiones:

I. El ácido persulfúrico se combina con diversos metales, para dar origen á persulfatos, que se descomponen con la mayor facilidad, transformándose en sulfatos.

II. Nuestras investigaciones experimentales han tenido principalmente por objetivo los persulfatos de sosa y de amoníaco, que hemos podido emplear puros y recientemente preparados. Pero en clínica hemos tenido que servirnos de la solución de persulfatos alcalinos, conocidos con el nombre de persodina, que es muy estable.

III. A débiles dosis, los persulfatos alcalinos sólo determinan modificaciones ligeras y pasajeras de la sangre. A dosis mayores se nota la no coagulación, el color sepia y la formación de un compuesto hemoglobínico que no es la hiehemoglobina.

IV. El estudio de los trazados de la respiración y de la circulación tomados simultáneamente indican una intoxicación por el persulfato de sosa de los centros nerviosos, respiratorios y circulatorios.

V. La toxicidad de los persulfatos alcalinos es relativamente débil: 0,30 en el conejillo de Indias, 0,40 en el conejo común y 0,80 en el perro.

VI. Los persulfatos alcalinos ejercen una acción manifiesta sobre la nutrición del animal. Esta acción se traduce por: a) aumento del apetito; b) aumento de los principales elementos contenidos en la orina, sin disminución de la cantidad total de las orinas; c) aumento muy notable del peso del animal.

VII. Los persulfatos alcalinos tienen una acción antiséptica sobre los microbios aerobios.

VIII. Los persulfatos alcalinos á dobles dosis sólo dificultan muy débilmente las digestiones artificiales.

IX. Administrados en el hombre bajo la forma de persodina, los persulfatos alcalinos determinan ordinariamente un aumento notable del apetito y consecutivamente un aumento de peso.

X. Estos efectos han sido obtenidos de una manera bastante constante en afecciones muy diversas: cloroanemia, convalecencia de las enfermedades agudas, afecciones quirúrgicas, aniquilamiento y neuropatía.

XI. La persodina goza, pues, de propiedades aperitivas indiscutibles, y en este concepto parece encontrar su empleo en terapéutica.

**Del empleo del soziodol para la investigación de las albúminas urinarias,** por el doctor Guérin.—El soziodol (ácido diiodoparafenilsulfúrico), en solución acuosa al 10 por 100, constituye un reactivo de una gran sensibilidad para la investigación de las materias albuminoides que existen anormalmente en la orina.

Colocados en un tubo de ensayo 8 á 10 centímetros cúbicos de orina filtrada, son adicionados de 10 á 15 gotas del reactivo. Se forma un precipitado grumoso, blanquecino ó un enturbiamiento lactescente, según que la orina es más ó menos rica en albúmina.

Los uratos alcalinos y el ácido úrico no dan reacción. Las albúminas, las peptonas y la mayoría de los alcaloides son precipitados por el soziodol, pero todos estos precipitados desaparecen fácilmente cuando se aplica el calor. Por el contrario, las neoalbúminas no dan en frío más que un ligero enturbiamiento, pero son completamente insolubles en caliente.

El reactivo es alterable á la luz y debe, por lo tanto, conservarse en frascos de color rojo anaranjado. (*Les Nouveaux Remèdes.*)

**Tratamiento de los tofos por las inyecciones de piperacina.**—El doctor Giofredi empleó en un caso de gota el tratamiento siguiente: Los síntomas generales de la gota mejoraron bastante con la administración prolongada de la piperacina empleada al interior, pero esta sustancia fué ineficaz contra una concreción gotosa localizada en la vaina tendinosa del peroneo largo. Se inyectaron en el tofo 5 centigramos de piperacina disueltos en medio centímetro cúbico de agua. El enfermo sintió un dolor agudo, de carácter urente, que se mitigó con la aplicación de hielo. Al segundo día se vió que el volumen de la concreción gotosa había disminuído algo. Se repitieron las inyecciones hasta el número de 10, y el tofo desapareció así completamente. Cree el doctor Giofredi que las inyecciones intraarticulares de piperacina, en disolución poco concentrada, son eficacísimas en la artritis gotosa. (*Gazz. degli Ospedali.*)

**Sobre el diagnóstico precoz del sarampión.**—El doctor Rolly ha estudiado el signo de Koplik (exantema bucal preeruptivo) en 78 casos de sarampión, signo que existía en 24 niños seis horas á cuatro días antes de la erupción.

En los 24 niños se encontró además en el primer día de la observación seis veces una conjuntivitis ligera, ocho veces bronquitis más ó menos grave, siete veces rinitis, cinco veces gastroenteritis, dos de estas veces con vómitos.

El exantema bucal ocupaba más á menudo la cara interna de los carrillos, á la altura de los molares, algunas veces la cara posterior de los labios; en ningún caso existía en el velo del paladar, la bóveda palatina ó la lengua.

Las dimensiones de estas manchas eran muy variables al principio, no excedían de las de una cabeza de alfiler, y en este momento se presentaban bajo la forma de pequeños puntos redondeados, perfectamente delimitados, ligeramente prominentes, de color azulado, rodeados de una aréola roja. En los días siguientes estos puntos aumentaban de volumen, se hacían más prominentes, los bordes perdían su limpieza, mientras que la aréola inflamatoria se acentuaba más. Por último, hacia el final, estas manchas palidecían y desaparecían, sin dejar señal de lesión de la mucosa. Jamás se hacían confluentes las manchas y su número variaba de seis á veinte.

El aspecto de estas manchas es tan característico que no es en manera alguna posible la confusión con ningún otro exantema bucal. Su duración varía de dos á seis días. En un caso solamente persistieron siete días.

Las manchas de Koplik faltaron en 11 casos de sarampión. En estos 11 niños, 2 fueron vistos veinticuatro horas antes de la erupción y 1 durante la erupción; los otros 8 se vieron de uno á cuatro días después de la erupción; en algunos de ellos las manchas de Koplik pudieron haber desaparecido ya en el momento del examen.

La investigación del signo de Koplik en la escarlatina, el sudor miliar, la bronquitis febril, la pneumonía, las anginas, la difteria, la estomatitis aftosa, los exantemas escarlatiniformes, etc., ha dado constantemente resultados negativos.

El autor deduce de todo esto que el signo de Koplik constituye un precioso medio de diagnóstico precoz del sarampión. (*Munchener Medic. Woch.*)

**Enterorragia tífica (Sobre la) y su tratamiento.**—Según el doctor Maragliano (de Génova), la hemorragia intestinal en el curso de una fiebre tifoidea no es un accidente tan terrible como generalmente se cree. No solamente no ha perdido nunca en el hospital un solo tífico á consecuencia de la anemia aguda

debida á la pérdida de sangre, lo que parecerá extraño á muchos prácticos, sino que pretende que la enterorragia ejerce sobre la evolución ulterior de la dotieneria una influencia más bien útil que perjudicial. En efecto, en sus enfermos afectados de hemorragia intestinal, la mortalidad fué en general inferior á la de los tíficos que no presentaron este accidente. Este es un argumento en favor de la tesis defendida ya hace tiempo por el clínico genovés de que la sangría, á pesar de lo que digan los doctrinarios, jamás es perjudicial en las enfermedades infecciosas, en las que contribuye directamente á eliminar del organismo las sustancias virulentas.

Se ha acusado á los baños fríos de aumentar la frecuencia de la enterorragia en la fiebre tifoidea. Pero la experiencia ha demostrado al autor que esta acusación no está fundada, y que las hemorragias intestinales son menos frecuentes en los tíficos sometidos al uso de los baños fríos que en los casos de dotieneria que no han sido tratados por el método de Brand. La enterorragia se observa más á menudo en los tíficos, en los cuales el tratamiento ha sido instituído tardamente, como, por ejemplo, en los enfermos que entran en el hospital en un período avanzado de la afección.

He aquí la conducta que el doctor Maragliano aconseja seguir en presencia de un caso de enterorragia tífica:

El médico no dejará al enfermo antes de la detención completa de la hemorragia. Hará aplicar un saco de hielo sobre el abdomen, sobre todo en la región de la fosa ilíaca derecha, que es el sitio donde tiene lugar el flujo sanguíneo, y practicará inmediatamente inyecciones hipodérmicas de ergotina, á la dosis de un gramo por inyección. No temerá inyectar 4 á 5 gramos de ergotina en el espacio de unas horas, porque menores dosis serían suficientes.

Al mismo tiempo prescribirá los sellos siguientes:

Subnitrato de bismuto. . . . .	12 gramos.
Opio pulverizado. . . . .	12 centigr.

Mézclese y divídase en 12 sellos. Para tomar uno cada hora.

Si el peristaltismo excesivo del intestino no disminuye y las evacuaciones sanguíneas continúan, no se dudará en aumentar la cantidad de opio hasta 0,20 en las veinticuatro horas, habiendo demostrado la experiencia que los tíficos afectados de enterorragia soportan muy bien este medicamento á altas dosis.

Bajo la influencia de este tratamiento siempre ha visto el autor detenerse la hemorragia intestinal aun más rápidamente de lo que se esperaba. (*Gaz. hebdom. de Méd. et de Chir.*)

## FORMULARIO

### Coqueluche. (*Koplick.*)

Tintura de digital,	1 gramo.
Antipirina,	2 —
Elixir paregórico,	4 —
Jarabe de tolú,	60 —

Media cucharada de las de café tres veces al día.

(*Gaz. hebd.*, núm. 8, 1901.)

### Dolores premenstruales.

Codeína,	5 centig.
Cloral,	1 gramo.
Bromuro amónico,	2 —
Agua alcanforada,	30 —

Para tomar en una sola vez al acostarse.

Antes de tomar este medicamento (que es de muy mala ingestión), se recomienda á los prácticos el empleo de la antipirina á la dosis de 1 ó 2 gramos.

(*Les Nouveaux Remèdes*, núm. 3, 1901.)

### Enteritis aguda.

Resorcina,	5 gramos.
Salicilato de bismuto,	} aa. 15 —
Tanígeno,	
Azúcar blanca,	} aa. 20 —
Carbonato de sosa,	

Mézclese y pulverícese s. a. Una cucharadita de las de té cada dos horas

(*Siglo Médico*, núm. 2.447.)

### Erisipela de la cara.

Acido fénico puro,	2 á 5 gramos.
Tintura de yodo,	2 á 3 —
Alcohol,	5 á 10 —
Aceite de trementina,	15 á 20 —
Glicerina,	80 —

Para embadurnamientos cada dos ó tres horas y cubrir con gasa antiséptica.

(*Gaz. Med. di Torino*, núm. 46, 1899.)

### Faringitis seca.

Acido fénico,	4 gramos.
Tintura de yodo,	50 centigr.
— de álces,	40 —
— de opio,	10 gotas.
Glicerina,	c. s.
para 30 gramos.	

\* Para pulverizaciones faríngeas, repetidas varias veces al día.

(*Nouveaux Remèdes*, núm. 3, 1901.)

**Vaginitis blenorragica.**

Alumbre,	} aa. 30 gramos.
Borato sódico,	
Sulfato de quinina,	1 —
Acido fénico,	} aa. 30 gotas.
Esencia de tomillo,	
Glicerina,	

Una cucharada grande en un litro de agua caliente. Dos á tres inyecciones vaginales al día.

(Gaz. Med. di Torino, núm. 50, 1900.)

**VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE MADRID  
desde el 27 de enero al 24 de febrero de 1901.**

Días.. . . . .	27 á 3	5 á 10	10 á 17	17 á 24	
Altura barométrica..	Máxima.. . . . .	718,56	710,25	715,07	712,12
	Minima.. . . . .	699,15	695,74	701,88	698,95
Temperatura.. . . .	Máxima.. . . . .	16°,5	8°,5	10°,0	10°,5
	Minima.. . . . .	0°,5	0°,9	1°,4	0°,5
Vientos dominantes.. . . . .	E. y NE.	O., SO y N.	N. y NE.	NE. y N.	

**LA SALUD EN MADRID**

Consiguientemente al gran descenso sufrido por la temperatura, especialmente durante la primera mitad del mes pasado, atenuado algún tanto en la última quincena, aunque sin dejar de ser cruda y con acompañamiento de fuertes ventiscas, nevadas y lluvias, todas las afecciones del aparato respiratorio y las manifestaciones reumáticas han dado un buen contingente de enfermos agudos y de recrudescencias de afectos crónicos, que han sido propios del mes de febrero, justificando la fama tradicional de poco cuerdo de que goza.

Este febrero loco ha proporcionado á los médicos ocasión de tratar desde la sencilla angina catarral á la grave broncopneumonia gripal ó infecciosa, intercalando entre estos dos extremos no pocas laringitis, pleurodinias, bronquitis más ó menos graves y pneumonias, afectos todos ellos agudos, sin que creamos necesario insistir sobre los recrudescimientos y agudizaciones de las lesiones broncopulmonares crónicas, especialmente las tuberculosas y consecutivas á las cardíacas. Tanto las estados agudos como crónicos han determinado algunas defunciones.

A la par que las afecciones del aparato respiratorio han reinado en la patología las reumáticas de curso agudo, tenaz y recidivante, con localizaciones musculares, nerviosas y articulares, con algunas manifestaciones cutáneas.

Asimismo se han observado congestiones viscerales, cerebrospinales, pulmonares y hepáticas, y entre las fiebres eruptivas han continuado predominando, y hasta parece haberse exacerbado, tanto en los niños

como en los adultos más naturalmente en éstos que en aquéllos, la viruela y el sarampión, que en los enfermitos produjeron una mortalidad abundante y que en general puede decirse ha superado á la de otros años en esta época.

---

## CRÓNICA DEL MES

---

**Sustitución de dedos.**—Según leemos en un periódico profesional, parece que el doctor Nicolodoni ha tratado en una amputación de dedo de sustituir la parte separada por un dedo del pie, logrando la trasplatación y consiguiendo la sensibilidad del dedo injertado, aunque no sus movimientos, á los treinta días de la operación.

**Nuevo tratamiento de la tuberculosis.**—Un individuo de la secta americana de los «osteópatas» ha leído la comunicación del tratamiento que nos ocupa en una reciente reunión de sus colegas en osteopatía.

El método curativo consiste en el «shaking», la sacudida del bazo, á fin de hacer salir el mayor número posible de fagocitos, para que se precipiten sobre los bacilos y los devoren.

El tratamiento puede ser aplicado, no solamente á la cura de la tuberculosis, sino también á la de las demás enfermedades bacterianas.

El autor no nos dice qué es lo que hace el enfermo mientras se le sacude así el bazo.

**Peligro de la leche hervida.**—En el *Milds Zeitung*, Mr. Bernstein da la explicación siguiente de los efectos perjudiciales que determina á veces la leche hervida.

Si se deja reposar la leche cruda se aceda y fermenta con ligera producción de gas.

Si se la pasteuriza ó si se la calienta á 70 grados, después que se la deja reposar da masas coaguladas, se llena de burbujas de gas y desprende un olor típico de putrefacción.

Si se la deja reposar después de ebullición, las masas coaguladas caen en el fondo sin formación de gas y se verifica una disolución gradual de sustancias albuminoideas.

En el primer caso predomina el fermento láctico. En el segundo el fermento es muerto y reemplazado por las bacterias gasógenas. En el tercero estas bacterias son destruidas y su sitio es ocupado por los microbios peptonizantes, cuyos productos pueden ser en ocasiones tóxicos.

Para evitar estos accidentes recomienda Bernstein, en el caso de que la leche hervida no se consuma en seguida, añadirla un poco de cultivo puro de *bacillus lactis*, ó lo que es lo mismo, una pequeña cantidad de leche no hervida.

**Mentir como un sacamuelas.**—Hace unos trece años Mr. E. de Goncourt dió á conocer el origen de esta expresión francesa. La explicó el célebre cirujano Lannelongue en una comida. Dos hombres disputando en la calle vinieron á las manos, ó más bien á los dientes, pues

que uno de ellos mordió al otro en la nariz, que fué recogida por su propietario del arroyo.

Desesperado el infortunado desnarigado fué á casa de un dentista próximo, denominado Carnajou, quien cosió la nariz, que recobró su sitio antiguo. Como Carnajou se apresuró á dar conocimiento en todas partes de su habilidad, y en aquella época no se podía creer en la posibilidad de tal operación, la frase que nos ocupa nació de este hecho. Hasta tal punto adquirió fama de embustero el referido dentista Carnajou, que un cirujano que había hecho la misma operación restauradora algún tiempo después no se atrevió á mencionarla por temor de que no se le creyera.

**Hipertermias exageradas.**—Según informes que nos merecen la mayor confianza respecto á su veracidad, en Coruña se ha observado también por un distinguido práctico de aquella población, hoy difunto, un caso de una enferma, que al fin falleció, en el que hubo que recurrir á un termómetro de 100° por haberse inutilizado el ordinariamente empleado, con el que se obtuvo una temperatura de 45° y décimas, pero no de 53° c., sostenida varios días sin nada anormal en el pulso ni alarmante en el enfermo, como en el soldado de Chicago, cuya fiebre, que no sabemos si le mató, con verdadera incredulidad comentábamos en la crónica del mes anterior.

La temperatura de 45°,25 sólo había sido observada hasta ahora *post mortem* por Wunderlich en un enfermo de tétanos que en vida daba 44°,75. Como fiebres altas en vida, sólo pueden citarse asimismo las hechas constar por Currié, 44°,45 en un escarlatinoso; por Simon, 44°,4 en una viruela hemorrágica; por Quincke, 44°,3 en un reumatismo articular; por Hirtz, 44° en una fiebre intermitente, y por Brodie, 43°,9 en una desgarradura de la médula cervical en su parte inferior.

Es, pues, interesante el caso que nos comunican de Coruña, cuyos pormenores daríamos gustosos á conocer si los supiéramos.

**Folletos recibidos.**— *Indicaciones y contraindicaciones de las aguas de Salies de Bearn*, por el doctor Foix, folleto de 37 páginas.

*El Cáncer uterino*, conferencia dada en el Instituto Quirúrgico de la Moncloa por el doctor D. Policarpo Lizcano, profesor del Instituto Rubio y médico por oposición de la Beneficencia Municipal. Agradecemos el envío á los donantes, por cuyos trabajos les felicitamos.

---

**JARABE DEL DR FORGET**, calmante célebre contra Tosas, Reumas, Insomnios, Crisis nerviosas.—Desde hace 30 años en todas las farmacias de España y de los países españoles.

**CITRATO DE HIERRO CHABLE**, contra la extenuación, las pérdidas y relajaciones de los órganos genitourinarios.

**DEPURATIVO CHABLE**, contra el Eczema, Herpes, Virus y Ulceras.

Estos tres productos siempre prescritos con éxito por los Médicos de España y de los países españoles.

9.<sup>a</sup> lista de los señores suscritores á nuestra Revista que han renovado la suscripción.

- Bares (D. Francisco), *farmacéutico*, Alba de Tormes (Salamanca).  
 Barrio (D. Primitivo), *médico*, Zarzalco (Madrid).  
 Bengoa (D. Fermín), *cirujano*, Azcoitia (Gul-púzcoa).  
 Capell (D. Juan), *farmacéutico*, Granadella (Lé-rida).  
 Caro (D. Angel), *practicante*, Leza (Alava).  
 Cruchet (D. Jesús), *médico*, Villa del Prado (Ma-drid).  
 Escala (D. Casimiro), *farmacéutico*, Aren (Huesca).  
 Franquet (D. Juan), *veterinario*, Arnés (Tarra-gona).  
 Gijón (D. Eduardo), *médico*, Zorita (Cáceres).  
 González (D. Cayetano), *médico*, Puebla de Sana-bria (Zamora).  
 González (D. Enrique), *médico*, Segurilla (To-ledo).  
 Goyri (D. Juan), *farmacéutico*, Bilbao (Vizcaya).  
 Gozalvo (D. José María), *médico*, Adzaneta (Castellón).  
 Gutiérrez (D. Gonzalo), *médico*, Chucena (Huelva).  
 Hidalgo (D. Joaquín), *farmacéutico*, Cazalla (Se-villa).  
 Labrador (D. Eloy), *médico*, San Cristóbal (Za-mora).  
 Lacuesta (D. Juan), *farmacéutico*, Utiel (Va-lencia).  
 Lafoz (D. Manuel), *farmacéutico*, Ainzón (Zara-goza).  
 Lafuente (D. Conceso), *médico*, Almenar (Soria).  
 Lage (D. Manuel), *farmacéutico*, Rivadeo (Lugo).  
 Laguna (D. José), *farmacéutico*, Pomar (Huesca).  
 Lama (D. José), *médico*, Los Santos (Badajoz).  
 Lamano (D. Rafael), *farmacéutico*, Ciudad Real.  
 Landazuri (D. Ignacio), *farmacéutico*, Durango (Vizcaya).  
 Landeta (D. Victor), *médico*, Bilbao (Vizcaya).  
 Lanzagorta (D. Francisco), *farmacéutico*, Zalla (Vizcaya).  
 Laquidain (D. Victor), *médico*, Huarte Araquil (Navarra).  
 Lara (D. Mateo), *farmacéutico*, Baeza (Jaén).  
 Laredo (D. Eustasio), *farmacéutico*, Rivadesella (Oviedo).  
 Larrú (D. Julio), *médico*, Santoña (Santander).  
 Lasarte (D. José), *médico*, Viana (Navarra).  
 Latogeta (D. Matías), *farmacéutico*, Nonaspe (Zaragoza).  
 Lebrede (D. Eugenio), *médico*, Tapia (Oviedo).  
 Lechón (D. Pedro), *médico*, Valencia.  
 León (D. Eladio), *médico*, Casas de Ves (Alba-cete).  
 Lera (D. Hermenegildo), *farmacéutico*, La-guardia (Alava).  
 Linde (D. José), *farmacéutico*, Rambla (Córdoba).  
 López (D. Antonio), *farmacéutico*, Canjayar (Al-mería).  
 López (D. Antonio), *farmacéutico*, Murcia.  
 López (D. Antonio), *médico*, Castillo los Guardas (Sevilla).  
 López (D. Casimiro), *médico*, Campillo (Toledo).  
 López (D. Celestino), *médico*, Pontevedra.  
 López (D. Fermín), *médico*, Palencia.  
 López (D. Francisco), *farmacéutico*, Canjayar (Almería).  
 López (D. Jorge), *médico*, Villanueva (Málaga).  
 López (D. José), *farmacéutico*, Cabeza del Buey (Badajoz).  
 López (D. José), *farmacéutico*, Cantillana (Se-villa).  
 López (D. José), *médico*, Martos (Jaén).  
 López (D. José), *médico*, Sanlúcar (Cádiz).  
 López (D. José), *médico*, Mecina Bombarón (Gra-nada).  
 López (D. José), *médico*, Guadalajara.  
 López (D. Juan), *farmacéutico*, Peclina (Alme-ria).  
 López (D. Julián), *farmacéutico*, Villarramiel (Palencia).  
 López (D. Luis), *farmacéutico*, Alfaro (Logroño).  
 López (D. Luis), *médico*, Béjar (Salamanca).  
 López (D. Manuel), *farmacéutico*, Lebrija (Se-villa).  
 López (D. Manuel), *farmacéutico*, Murcia.  
 López (D. Mariano), *farmacéutico*, San Lorenzo (Cuenca).  
 López (D. Máximo), *farmacéutico*, Labiana (Oviedo).  
 López (D. Miguel), *farmacéutico*, Villa del Río (Córdoba).  
 López (D. Miguel), *médico*, Baeza (Jaén).  
 López (D. Rafael), *médico*, Aguilar (Córdoba).  
 López (D. Ramón), *farmacéutico*, Prados Re-dondos (Guada ajara).  
 López (D. Ricardo), *médico*, Villamartin (Cádiz).  
 López (D. Vicente), *farmacéutico*, Tarazona (Al-bacete).  
 Lorente (D. Sebastián), *farmacéutico*, Villaca-rrillo (Jaén).  
 Lorenzo (D. Edelmir), *practicante*, Albeos (Pontevedra).  
 Lorite (D. Luis), *médico*, Linares (Jaén).  
 Losada (D. Manuel), *farmacéutico*, Chantada (Lugo).  
 Losón (D. Jesús), *médico*, Jaraiz (Cáceres).  
 Loste (D. Rafael), *farmacéutico*, Sariñena (Huesca).  
 Loyo (D. Ricardo), *médico*, Orduña (Vizcaya).  
 Lozano (D. Aurelio), *farmacéutico*, Albacete.  
 Lozano (D. Manuel), *médico*, Daroca (Zaragoza).  
 Luanco (D. Claudio), *médico*, Avilés (Oviedo).  
 Llach (D. Iosé), *farmacéutico*, La Bisbal (Ge-rona).  
 Llamas (D. Carlos), *farmacéutico*, Estepa (Se-villa).  
 Llase (D. Cayetano), *médico*, Guadalcanal (Se-villa).  
 Llera (D. Federico), *farmacéutico*, Burgos.  
 Llorca (D. Lorenzo), *médico*, Sestao (Vizcaya).  
 Llorente (D. Antonio), *farmacéutico*, Santa Ma-ria (Segovia).  
 Lloret (D. Francisco), *médico*, Villajoyosa (Ali-cante).  
 Lloret (D. José), *farmacéutico*, Sarriá (Barce-lona).  
 Lloret (D. Tomás), *médico*, Villajoyosa (Alicante).  
 Macías (D. Celedonio), *médico*, Argujillo (Za-mora).  
 Macías (D. Ildefonso), *médico*, Jimena (Cádiz).  
 Maduño (D. Francisco), *médico*, Alcalá (Sevilla).  
 Maestro (D. Modesto), *farmacéutico*, Yecla (Mur-cia).

- Magdalena (D. Martín), *médico*, Hoyos (Cáceres).  
 Magro (D. Ventura), *farmacéutico*, Abenojar (Ciudad Real).  
 Maguilla (D. Enrique), *médico*, Paradas (Sevilla).  
 Malo (D. Angel), *médico*, Torreperogil (Jaén).  
 Mamolar (D. Samuel), *farmacéutico*, Barbadillo (Burgos).  
 Mansión (D. Evaristo), *médico*, Guimerá (Lérida).  
 Manso (D. Florencio), *farmacéutico*, Santa María (Burgos).  
 Manu (D. Alfonso), *médico*, La Carlota (Córdoba).  
 Manzano (D. Sebastián), *farmacéutico*, Logrosán (Cáceres).  
 Mañes (D. Eduardo), *médico*, Peñas de San Pedro (Albacete).  
 Marcos (D. Emilio), *farmacéutico*, Peraleda (Cáceres).  
 Marcot (D. Pedro), *farmacéutico*, Palafrugell (Gerona).  
 Marés (D. Javier), *farmacéutico*, Caldas (Barcelona).  
 Marín (D. Manuel), *farmacéutico*, Córdoba.  
 Mario (D. José), *farmacéutico*, Iruña (Navarra).  
 Maroto (D. Andrés), *farmacéutico*, La Solana (Ciudad Real).  
 Martell (D. Juan), *médico*, Puerto la Cruz (Canarias).  
 Martí (D. Ramón), *médico*, Port Bou (Gerona).  
 Martín (D. Baldomero), *médico*, Autillo (Palencia).  
 Martín (D. Casto), *médico*, Ventas (Toledo).  
 Martín (D. José), *médico*, Fuensanta (Jaén).  
 Martín (D. Leopoldo), *médico*, Torrejoncillo (Cáceres).  
 Martín (D. Rafael), *farmacéutico*, Algarrobo (Málaga).  
 Martín (D. Trinidad), *farmacéutico*, Arahál (Sevilla).  
 Martínez (D. Antonio), *farmacéutico*, Caudete (Albacete).  
 Martínez (D. Antonio), *farmacéutico*, Vallirana (Barcelona).  
 Martínez (D. Arturo), *médico*, Mugardos (Coruña).  
 Martínez (D. Ciriaco), *farmacéutico*, Poza de la Sal (Burgos).  
 Martínez (D. Eduardo), *farmacéutico*, Cazoria (Jaén).  
 Martínez (D. Fernando), *farmacéutico*, Arroyo del Puerco (Cáceres).  
 Martínez (D. Florencio), *médico*, Mourentan (Pontevedra).  
 Martínez (D. Guillermo), *médico*, Lepe (Huelva).  
 Martínez (D. José), *farmacéutico*, San Baudilio (Barcelona).  
 Martínez (D. José), *farmacéutico*, Zuera (Zaragoza).  
 Martínez (D. José), *médico*, Llagostera (Gerona).  
 Martínez (D. José), *médico*, Totana (Murcia).  
 Martínez (D. Juan), *médico*, Mula (Murcia).  
 Martínez (D. Julio), *médico*, Infiesto (Oviedo).  
 Martínez (D. Manuel), *farmacéutico*, Murcia.  
 Martínez (D. Manuel), *médico*, Muros (Oviedo).  
 Martínez (D. Marcelino), *farmacia*, Cadiz.  
 Martínez (D. Ramón), *médico*, Candas (Oviedo).  
 Martínez (D. Ramón), *médico*, Isona (Lérida).  
 Martínez (D. Ricardo), *médico*, Brihuega (Guadalajara).  
 Marzól (D. Victorio), *médico*, Borja (Zaragoza).  
 Masana (D. Valentín), *farmacéutico*, Vich (Barcelona).  
 Massó (D. José), *médico*, Buen (Pontevedra).  
 Mata (D. Salvador), *farmacéutico*, Subirats (Barcelona).  
 Mateo (D. Demetrio), *médico*, Pampliega (Burgos).  
 Mateos (Viuda de), *farmacia*, Sevilla.  
 Matía (D. Inocente), *médico*, Soto en Cameros (Logroño).  
 Mato (D. Demetrio), *médico*, Barrios (León).  
 Matute hermanos (Señores), *farmacéuticos*, Cádiz.  
 Meca (D. Pedro), *farmacéutico*, Zurgena (Almería).  
 Medina (D. Francisco), *médico*, Murcia.  
 Medina (D. Galo), *farmacéutico*, Carrascosa (Cuenca).  
 Medina (D. Julián), *farmacéutico*, Haro (Logroño).  
 Megino (Gregorio), *farmacéutico*, Molina (Guadalajara).  
 Melguizo (D. Cayetano), *médico*, Logroño.  
 Mendieta (D. Baltasar), *farmacéutico*, Aguaron (Zaragoza).  
 Menéndez (D. Eduardo), *farmacéutico*, Gijón (Oviedo).  
 Mengual (D. Vicente), *médico*, Vinaroz (Castellón).  
 Merelo (D. Leocadio), *médico*, Boadilla (Palencia).  
 Merino é hijo (Señores), *farmacéuticos*, León.  
 Mesía (D. Gabriel), *médico*, Guadalcanal (Sevilla).  
 Mesitón (D. F.), *farmacéutico*, Caniles (Granada).  
 Mesonero (D. Teodosio), *médico*, Collado (Avila).  
 Mestre (D. Francisco), *farmacéutico*, Villafraanca (Barcelona).  
 Michelena (D. Félix), *médico*, Oyarzun (Guipúzcoa).  
 Mifsud (D. Emilio), *médico*, Tabernas (Valencia).  
 Miguel (D. Jacinto de), *médico*, Tarragona.  
 Milla (D. Sebastián), *farmacéutico*, Sanlúcar (Cádiz).  
 Mingo (D. Enrique), *médico*, Medinaceli (Soria).  
 Mínguez (D. Luis), *farmacéutico*, Cartagena (Murcia).  
 Mínguez (D. Ricardo), *médico*, Utiel (Valencia).  
 Mir (D. Alfonso), *farmacéutico*, Antequera (Málaga).  
 Miralles (D. Enrique), *farmacéutico*, Almazora (Castellón).  
 Miranda (D. Julián), *médico*, Pola de Gordón (León).  
 Moguer (D. Francisco), *médico*, Bollullos (Huelva).  
 Moldenhuer (D. Fernando), *farmacéutico*, Garrucha (Almería).  
 Moldero (D. Juan), *médico*, Almería.  
 Molina (D. Eduardo), *médico*, Torroella (Gerona).  
 Moneo (D. Ramón), *médico*, Tudela (Navarra).  
 Monreal (D. Nicanor), *farmacéutico*, Garayoa (Navarra).  
 Monreal (D. Ricardo), *médico*, Ayerbe (Huesca).  
 Montalva (D. Francisco), *farmacéutico*, Alcira (Valencia).  
 Montero (D. Esteban), *farmacéutico*, Cabeza la Vaca (Badajoz).  
 Montero (D. José), *farmacéutico*, Marchena (Sevilla).  
 Montes (D. Claudio), *farmacéutico*, Salamanca.  
 Montes (D. Francisco), *médico*, Herencia (Ciudad Real).  
 Montes (D. Francisco), *médico*, Osuna (Sevilla).  
 Montes (D. Juan), *médico*, Aznalcollar (Sevilla).  
 Montó (D. Federico), *médico*, Alcaer (Valencia).  
 Montolín (D. José), *médico*, Nules (Castellón).  
 Montoto (D. Carlos), *médico*, Salas (Oviedo).  
 Montursy (D. Mariano), *farmacéutico*, Marchena (Sevilla).

- Monzó (D. Andrés), *médico*, Albaida (Valencia).  
Mora (D. Martín), *médico*, Serradilla (Salamanca).  
Morais (D. Juan), *médico*, Velliza (Valladolid).  
Moral (D. Bernabé), *farmacéutico*, Begijar (Jaén).  
Moral (D. Eugenio), *farmacéutico*, Pedrajas (Valladolid).  
Moral (D. Francisco), *médico*, Valle de la Serena (Badajoz).  
Moraleda (D. José), *médico*, Herencia (Ciudad Real).  
Morales (D. Cándido), *médico*, Villaverde (Sevilla).  
Morales (D. Francisco), *farmacéutico*, Montefrío (Granada).  
Morales (D. Manuel), *farmacéutico*, Antequera (Málaga).  
Morate (D. Mateo), *médico*, Almendros (Cuenca).  
Morel (Manuel), *farmacéutico*, Vélez (Málaga).  
Moreno (D. Diego), *médico*, Ubeda (Jaén).  
Moreno (D. José), *farmacéutico*, Sevilla.  
Moreno (D. José), *médico*, Laroles (Granada).  
Moreno (D. Juan), *médico*, Campillos (Málaga).  
Moreno (D. Martín), *médico*, Villanueva (Córdoba).  
Moreno (D. Valentín), *farmacéutico*, Fuensalida (Toledo).  
Morros (D. Juan), *médico*, León.  
Moscardo (D. Braulio), *farmacéutico*, Villanueva (Valencia).  
Mosquera (D. León), *médico*, Puenteareas (Pontevedra).  
Moure (D. Salvador), *farmacéutico*, Las Nieves (Pontevedra).  
Moyano (D. Justo), *farmacéutico*, Cádiz.
- Muela (D. Antonio), *farmacéutico*, Horche (Gadalupe).  
Muñiz (D. Nicanor), *médico*, Mieres (Oviedo).  
Muñoz (D. Francisco), *farmacéutico*, Eibar (Guipúzcoa).  
Muñoz (D. Francisco), *médico*, Torrequemada (Cáceres).  
Muñoz (D. José), *médico*, Bilbao (Vizcaya).  
Muñoz (D. Nicolás), *farmacéutico*, Viso del Marqués (Ciudad Real).  
Muñoz (D. Rafael), *farmacéutico*, Manzanares (Ciudad Real).  
Mur (D. Manuel), *farmacéutico*, Loarre (Huesca).  
Murillo (D. Antonio), *farmacéutico*, Mérida (Badajoz).  
Murillo (D. Francisco), *farmacéutico*, Sevilla.  
Muxí (D. Agustín), *médico*, Sort (Lérida).  
Muxí (D. Pedro), *médico*, Solsona (Lérida).  
Olivares (D. Pedro), *veterinario*, Pozo Antigua (Zamora).  
Ordóñez (D. Mariano), *veterinario*, Autilla (Palencia).  
Pons (D. Ramón), *médico*, Tárrega (Lérida).  
Riancho (D. Fidel), *médico*, Casar (Santander).  
Robato (D. Juan), *farmacéutico*, Mugaros (Coruña).  
Rubio (D. Timoteo), *veterinario*, La Muela (Zaragoza).  
Sáez (D. Pedro), *médico*, Campillo (Cuenca).  
Salinas (D. E. R.), *médico*, Empedrado (República Argentina).  
Sánchez (D. Fermín), *médico*, Zarza de Granadilla (Cáceres).  
Santandreu (D. Celestino), *médico*, Yecla (Murcia).  
Valiente (D. Valeriano), *médico*, Lumbier (Navarra).  
Vázquez (D. Manuel), *médico*, Palencia.

o  
at  
M  
  
fr  
so  
n  
L  
so  
fe  
a  
la  
ti  
m  
e  
n

J  
=

C

## SECCION DE ANUNCIOS

# LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilitica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria  
y muy reconstituyente.

CON ESTA AGUA SE TIENE LA SALUD A DOMICILIO

Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Esta agua *no irrita* por razón de sus *componentes*, y es superior á la que, llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajos. Depósito central y *único*.

Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas, y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estomago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJOS, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto desde el 15 de junio al 15 de septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Billetes: Jardines, 15, bajos, donde se dan explicaciones y hojas clínicas.

---

---

# La Patria de Cervantes

REVISTA MENSUAL LITERARIA ILUSTRADA

Cada número de esta Revista consta de unas 112 páginas

Y CONTIENE

NOVELAS, VIAJES, HISTORIETAS, NOVEDADES CIENTÍFICAS, ETC.

TODO DE LO MÁS ESCOGIDO Y MORAL

*Impresa en papel couché (estucado), con tipos nuevos é ilustrada  
con numerosos grabados.*

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN

Madrid.....	9	pesetas al año.
España, Islas Baleares y Canarias....	10	—
Unión Postal.....	12	—



Vereinigte Chininfabriken ZIMMER & C<sup>o</sup>, FRANKFURT s. M.

**LA EUQUININA** se usa con la misma acción terapéutica que la quinina en las calenturas, la gripe, la malaria, el tífus, la tos ferina, las neuralgias, etc., y como tónica. **La Euquinina** no tiene gusto amargo, no cansa al estómago y presenta una acción mucho menos acentuada sobre el sistema nervioso que la quinina. Dosis como con la quinina.

**EL EUNATROL** colagogo precioso, puede ser tomado durante meses, bajo la forma de píldoras de **Eunatrol**, sin provocar efectos secundarios. Dosis: 4 píldoras de 0,25 gramos por la mañana y por la noche durante algunas semanas.

**EL VALIDOL** energético analéptico, antihistérico y antineurasténico, además buen estomacal y muy eficaz contra el **Mareo** en los viajes de mar. Dosis: 5, 5 ó 10 gotas sobre azúcar, en vino de Jerez ó 1 á 5 pralinés de Validol. No produce irritaciones locales.

**LA UROSINA** remedio perfectamente inocente y profiláctico contra la **Gota** y **Diátesis úrica**; puede ser recetada en forma de **Tabletas ó Sal efervescente de Urosina**. Dosis: 6 á 10 tabletas por día durante algunas semanas.

**LA FORTOINA** antidiarreico insípido, remedio seguro contra las diarreas de toda clase y el catarro intestinal tuberculoso. En oposición á las preparaciones de ácido tánico, la **Fortoina** es un verdadero remedio. Dosis: 5 x 0,25 gramos por día para adultos. Posee además cualidades antisépticas y bactericidas muy notables y es un eficaz **Antigonorreico**.

**EUPIRINA** antipirético absolutamente inofensivo, que al contrario de las demás preparaciones de fenetidina posee, en vez de un efecto narcótico, un efecto excitante con marcada **mejoría**; indicada por esta razón en toda clase de ataques febriles en los **niños** y **ancianos**, en los casos de **notable debilidad** y en los **colapsos**. Dosis ordinaria para adultos: 1,50 gr. en polvo, 1 ó 2 veces al día solamente.

Otras especialidades marca «Zimmer»: Quinina, Perlas de Quinina, Chocolate á la Quinina en tabletas. Cocaína, Cafeína, Extractos, Preparaciones de Iodo, etc.

Muestras, bibliografía y demás detalles gratis á disposición de los señores médicos.

Representante para el centro de España: **Walter Wicke, Madrid, Magdalena, 1.**

DEPÓSITO EN LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS



LIBRERÍA EDITORIAL DE BAILLY-BAILLIERE É HIJOS  
Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

## AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE BOLSILLO Ó MEMORÁNDUM TERAPÉUTICO, FORMULARIO MODERNO Y DIARIO DE VISITA PARA 1901, Y USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS, bajo la dirección facultativa del Dr. D. Gustavo Reboles, exalumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de esta Corte y médico numerario por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.— Precios: en tela á la inglesa, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

## Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, ca-

tadrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la *tos*, *catarros*, *bronquitis*, *tisis*, *escrófulas*, *linfatismo*, *raquitismo*, *debilidad*, *dolores*, *diabetes*, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; **indispensable** á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida é inalterable.—De venta en las farmacias.

Tetuán de Chamartín.—Imp. de Bailly-Baillière é hijos.